

CURSO »

Comercio y Propiedad Intelectual Edición 5

DIRECCIÓN »

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (www.iadb.org) a través de su Sector de Integración y Comercio.

COLABORADORES



El Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES) (<http://www.indes.org>). Contribuye en la revisión pedagógica de los materiales y la formación de tutores.

La Fundación Centro de Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET) colabora en el seguimiento académico de los participantes a través de su plataforma formativa.

OBJETIVO



Objetivo

- Familiarizar a los participantes con los aspectos comerciales de la propiedad intelectual en sus diferentes disciplinas (patentes, derecho de autor, marcas, secretos comerciales) y el porqué de su importancia creciente en las relaciones económicas internacionales y en la arquitectura de los acuerdos comerciales preferenciales.

Al finalizar el curso, los participantes aprenderán a:

- Analizar la propiedad intelectual como uno de los tres grandes pilares del sistema comercial internacional y su expresión en el Acuerdo de la OMC sobre los ADPIC.
- Considerar los beneficios y los impactos económicos y sociales de la propiedad intelectual particularmente en países de desarrollo medio y alto, con especial énfasis en el acceso a la salud pública.
- Explicar los antecedentes, las oportunidades y los desafíos que representan los nuevos capítulos sobre propiedad intelectual en los acuerdos comerciales preferenciales que los países de América Latina negocian

entre ellos y con socios comerciales extra-regionales (Estados Unidos, Unión Europea y EFTA).

- Reflexionar sobre la innovación y la transferencia de tecnología y sus diferentes manifestaciones en el sistema internacional, y cómo interactúan con la protección y observancia de los derechos de propiedad intelectual.
- Explicar, en las diferentes temáticas del curso, el contexto internacional y sus vinculaciones con las realidades nacionales de América Latina.



Este curso está dirigido exclusivamente a aquellos participantes que han sido invitados por el Programa Fortalecimiento de Capacidades en Integración, Comercio y Cooperación Regional. Los participantes deberán:

- Su perfil se corresponderá, en términos generales, al de funcionarios de las administraciones que gestionan diversos aspectos de la protección y observancia de la propiedad intelectual (patentes, marcas, derechos de autor), direcciones económicas de relaciones exteriores, academias diplomáticas y administración de justicia. El perfil es igualmente aplicable a académicos, agentes privados y gestores de políticas públicas en cuyas actividades estén expuestos a aspectos de la propiedad intelectual, como es el caso de asesores, negociadores de instrumentos internacionales o contrapartes en transacciones comerciales donde la propiedad intelectual, en sus diferentes expresiones, es uno de los componentes.
- Los participantes deberán poseer una titulación universitaria o equivalente. Es aconsejable una experiencia laboral de, al menos, dos años relacionada con temas de comercio internacional y preferentemente alguna exposición a cuestiones vinculadas con la propiedad intelectual.



El precio del curso por participante sin beca asciende a 3.000 USD.

No obstante, con el fin de cooperar en el proceso de modernización y fortalecimiento institucional en Latinoamérica, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concede **45 becas** a todos los participantes latinoamericanos que superen el proceso de selección.

METODOLOGÍA



El curso es virtual y se desarrolla en una plataforma de aprendizaje en línea, en la que un grupo reducido de participantes (45) comienzan y finalizan su capacitación al mismo tiempo. Durante este período, los participantes están sujetos a un seguimiento regular, sistemático, personalizado y planificado. El diseño de las actividades está orientado al aprendizaje colaborativo entre los participantes, y entre éstos y el tutor del curso.

PERSONAL DOCENTE



DIRECTOR/COORDINADOR DEL CURSO Y DOCENTE:

Pedro Roffe - Graduado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, llevó a cabo estudios de postgrado en New York University, Europa Institute (Universidad de Ámsterdam) y Graduate Institute, Ginebra. Ingresó en 1973 a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) asumiendo diversas responsabilidades ejecutivas y de investigación. Su actividad profesional se ha focalizado en negociaciones internacionales y estrategias y políticas sobre transferencia de tecnología, propiedad intelectual e inversión extranjeras. Frecuentemente colabora con gobiernos, sector privado y organizaciones internacionales (OMC, OMPI, BID, CEPAL; CEIPI) en calidad de consultor y conferencista. En sus diversas capacidades, ha publicado artículos y libros y ha sido principal responsable de una serie de trabajos colectivos. Pedro Roffe es actualmente Senior Fellow del Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD). Tiene doble nacionalidad Chile-Suiza.



DIRECTOR/COORDINADOR DEL CURSO Y DOCENTE:

Xavier Seuba - Profesor e Investigador Senior del Centro de Estudios Internacionales de la Propiedad Intelectual (CEIPI), de la Universidad de Estrasburgo, donde es también Coordinador Académico y Manager de la Formación Judicial. Doctor en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, cursó la Licenciatura en Derecho en la Universidad de Navarra y completó también una Maestría en Estudios Internacionales y un Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Internacional en la Universidad Pompeu Fabra. Sus áreas de especialización incluyen el derecho del comercio internacional, derecho de la propiedad intelectual y regulación sanitaria y farmacéutica. Xavier Seuba ha asesorado a diversos gobiernos nacionales en materia de propiedad intelectual, diseño de políticas farmacéuticas y negociaciones comerciales internacionales. También ha sido consultor para varias organizaciones internacionales, como la OMS, la OPS, el BID y la UNCTAD, y ha publicado extensamente en sus áreas de especialización.



Teresa Calixto - Investigadora del Centro de Estudios Internacionales de la Propiedad Intelectual (CEIPI), Universidad de Estrasburgo, donde colabora en la concepción, diseño y organización de proyectos de formación e investigación sobre diversos temas de propiedad intelectual. Teresa obtuvo un LL.M en Derecho Europeo e Internacional de la Propiedad Intelectual por el CEIPI (Francia) así como un Master en Medio Ambiente: Dimensiones Humanas y Socioeconómicas por la Universidad Complutense de Madrid (España) y es licenciada en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México). Actualmente es candidata a Doctora por la Universidad de Estrasburgo enfocando su investigación en el rol de las patentes en el desarrollo y la transferencia de tecnologías “verdes” en el contexto de la innovación abierta. Sus áreas de especialización incluyen el derecho de la propiedad intelectual y el derecho del medio ambiente y desarrollo sostenible.



Miguel Ángel Elizalde - Mexicano. Es Doctor en Derecho internacional público (Cum Laude) por la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona. En esa misma universidad es profesor del curso general de Derecho internacional público y de los cursos especiales de Derecho internacional económico, de Derecho del medio ambiente y de Derecho comunitario. Además, colabora con el Centro de Estudios Internacionales de Barcelona como docente y coordinador de la asignatura Sustainable Development: Current Trends and Challenges. Es autor de monografías y artículos científicos sobre temas relacionados con el Sistema Multilateral del Comercio y su interacción con diversos ámbitos relevantes para el desarrollo sostenible.

MÓDULO 0

MANEJO DEL AULA VIRTUAL • 4 días

MÓDULO 1

EL ACUERDO SOBRE LOS ASPECTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL RELACIONADOS CON EL COMERCIO • 7 días

- La propiedad intelectual y sus nexos con el comercio • La arquitectura internacional de la propiedad intelectual • Los principios rectores del ADPIC • Los estándares de protección y observancia • Solución de diferencias

MÓDULO 2

ACUERDOS COMERCIALES PREFERENCIALES Y PROPIEDAD INTELECTUAL • 7 días

- Los pilares de la regulación de la propiedad intelectual a través de acuerdos comerciales preferenciales.
- Comerciales preferenciales que regulan la propiedad intelectual.

PROGRAMA

MÓDULO 3

LA RELACIÓN SALUD-PROPIEDAD INTELECTUAL • 7 días

- La cadena del medicamento • La promoción de la innovación farmacéutica. • Propiedad intelectual y acceso.

MÓDULO 4

COMERCIO INTERNACIONAL, PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA • 7 días

- América Latina y el debate internacional sobre la transferencia de tecnología • La transferencia de tecnología en el sistema internacional y comercial en general • La transferencia de tecnología, las patentes y las licencias obligatorias • Conceptos y consideraciones generales sobre la relación comercio internacional, propiedad intelectual y transferencia de tecnología.

MÓDULO 5

RECURSOS GENÉTICOS, CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y PROPIEDAD INTELECTUAL • 7 días

- Los RR.GG./CC.TT., DPI y la biotecnología • Los sistemas internacionales de acceso y participación en los beneficios • La protección de los RR.GG./CC.TT. y el Acuerdo sobre los ADPIC • La protección positiva de los CC.TT

SEMANA DE RECUPERACIÓN FINAL

CERTIFICACIÓN



El **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, a través de su Sector de Integración y Comercio en colaboración con el **Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social del BID (INDES)** del Sector de Aprendizaje y Conocimiento, expedirán un diploma de aprovechamiento para los participantes que cumplan los objetivos del curso y superen las respectivas pruebas de evaluación.

La Dirección del curso, basándose en la evaluación de cada tutor sobre la participación en las actividades propuestas, será responsable de valorar si el participante supera los criterios de exigibilidad para la consecución del diploma.

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y CALIDAD



Al finalizar el curso los participantes realizarán una encuesta de evaluación del mismo. La Fundación CEDDET garantiza el completo anonimato en las respuestas, ya que todos los datos de las encuestas se almacenan directamente en el servidor de una Notaría en España y permanecen custodiados por ella.

PATROCINIO



Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (www.iadb.org) a través de su Sector de Integración y Comercio en colaboración con **El Instituto para la Integración de América Latina y Caribe (INTAL)** (www.iadb.org/es/intal).

CON LA PARTICIPACIÓN DE:



International Centre for Trade
and Sustainable Development